



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA A LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, SUPRESION DE SUCURSAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RECTIFICADORA UNIVERSALMOTOR CIA. LTDA.

1. **ANTECEDENTES.**- La compañía RECTIFICADORA UNIVERSALMOTOR CIA. LTDA., se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 16 de Mayo de 2.002 e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 30 de Mayo de 2.002, bajo el No. 86.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio de Latacunga a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, supresión de sucursal y reforma de estatutos de la compañía RECTIFICADORA UNIVERSALMOTOR CIA. LTDA otorgada el 31 de Mayo de 2.011 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No.SC.DIC.A.2011.240 de 14 de Junio de 2011.
3. **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Quito Distrito Metropolitano.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.**- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No.SC.DIC.A. 2011.240, de 14 de Junio de 2011, aprobó el cambio de domicilio de Latacunga a Quito Distrito Metropolitano, la supresión de la sucursal de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y la reforma del estatuto de la compañía RECTIFICADORA UNIVERSALMOTOR CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de

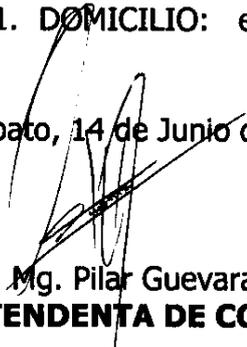
**PAG.2.- EXTRACTO DE RECTIFICADORA UNIVERSALMOTOR CIA. LTDA.**

terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

- 5. AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía RECTIFICADORA UNIVERSALMOTOR CIA. LTDA. de la ciudad de Latacunga a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, supresión de la sucursal de la compañía en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y reforma de estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

- 1. DOMICILIO:** el domicilio es la ciudad de Latacunga.

Ambato, 14 de Junio de 2.011

  
Dra. Mg. Pilar Guevara Uvidia, Ab  
**INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO (E)**

RRS  
2011.06.14  
Exp.92979  
T.1133-2